Bogotá, D.C.

FECHA DE SOLICITUD: 21 de mayo de 2021.
Nº DEL CONTRATO: FUGA-167-2019
CONTRATISTA: CONSORCIO NVP
OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra resultante de la Licitación Pública cuyo objeto es: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, la fase II (dos) de reforzamiento estructural y acondicionamiento acústico del Auditorio, como escenario de las artes escénicas de naturaleza pública del Distrito Capital.
TIPO DE CONTRATO: Interventoría de obra.

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

SUSPENSIÓN		**ADICIÓN**		**PRÓRROGA**		**ACLARACIÓN**	
TERMINACIÓN ANTICIPADA		**MODIFICACIÓN U OTRO SI**		**OTRA ¿CUÁL?**		**REINICIO**	

2. INFORMACION DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO FUGA-167-2019

Plazo del contrato	Nueve (9) meses.
Fecha de suscripción del contrato	13 de diciembre de 2019
Fecha de Inicio *(En dado caso en que se haya suscrito acta de inicio)*	26 de diciembre de 2019.
Fecha de finalización inicial	25 de septiembre de 2020.
Plazo extendido	21 días (del 27 de marzo al 16 de abril) y prórroga 1 del 29 de mayo de 2020 *(Por 32 días)* Prorroga 2 del 25 de septiembre por 2 meses y 23 días. Prorroga 3 del 15 de febrero de 2021 por 3 meses.
Fecha de finalización final	31 de mayo de 2021.
Valor inicial del contrato	Ciento cuarenta y cuatro millones quinientos treinta y siete mil ciento sesenta y dos pesos m/cte. ($ 144.537.162)
Valor adiciones realizadas	Doce millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y tres pesos m/cte. ($ 12.847.793) Noventa y siete millones doscientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos m/cte. ($97.286.752) Cincuenta y siete millones quinientos setenta y un mil sesenta y ocho pesos m/cte.

	($57.571.068)
Valor ejecutado y pagado	Ciento nueve millones veintiocho mil setecientos veintitrés pesos m/cte. ($109.028.723)
Saldo del contrato	Doscientos tres millones doscientos catorce mil cincuenta y dos pesos m/cte. ($ 203.214.052)
Forma o valor mensual de pago	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato será pagado como un costo mensual. Sesenta por ciento (60%) será pagado como un costo variable mensual proporcional a la ejecución financiera de la obra.
Suspensiones	Suspensión del 27 de marzo de 2020 *(21 días suspendido, del 27 de marzo al 16 de abril).* Reinicio del 17 de abril de 2020 Suspensión del 8 de febrero de 2021 *(14 días suspendido, del 8 de febrero al 15 de febrero).* Reinicio del 15 de febrero de 2021. Suspensión del 7 de mayo de 2021 *(14 días suspendido, del 7 de mayo al 20 de mayo).*
Modificaciones a otras clausulas	N/A

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR:

La solicitud señalada en el primer numeral de este documento se hace necesario por los siguientes motivos:

El Arquitecto Néstor Vargas Pedroza, representante legal del interventor CONSORCIO NVP, mediante oficio 077-21 NVP-FUGA del 6 de mayo de 2021, avala la solicitud de suspensión del contratista OBRACIC S.A.S. por un plazo de seis (6) días del contrato de obra FUGA-163-2019 suscrito entre OBRACIC S.A.S y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño FUGA.

En esta comunicación el interventor solicita a la FUGA la suspensión de su contrato FUGA-167-2019 por el mismo plazo del contratista.

Posteriormente, mediante comunicación con consecutivo No. FUGA-163-059 la firma OBRACIC SAS solicitó a la interventoría del contrato ampliación al termino de suspensión hasta el 21 de mayo, argumentando problemas en el suministro de materiales y transporte generados a raíz del paro nacional. De igual manera manifestó que la suspensión no causaría ningún reconocimiento económico.

Frente al particular, la interventoría ejercida a través de contrato FUGA-167-2019 recomendó a la Fundación mediante comunicado con consecutivo No. 78-21 NVP-FUGA, ampliar el término de la suspensión en el sentido manifestado por la firma OBRACIC SAS.

En esta comunicación el interventor solicita a la FUGA la suspensión de su contrato FUGA-167-2019 por el mismo plazo del contratista.

Es de anotar que lo señalado anteriormente impacta la ejecución de los contratos, por lo cual dicha suspensión fue necesaria para posibilitar el cumplimiento de los objetos contractuales pactados y la satisfacción que pretende satisfacer la entidad a través de los contratos en mención.

Así las cosas y en calidad de supervisor y ordenador del gasto, se solicitó ampliar el termino de suspensión del contrato de obra FUGA-167-2019 por un periodo de nueve (9) días adicionales contados desde el 13 de mayo hasta el 21 de mayo de 2021.

4. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Se solicita reiniciar el contrato de interventoría FUGA-167-2019 a partir del día 21 de mayo de 2021.

5. RELACION DE LAS GARANTIAS Y AMPAROS EXIGIDOS EN EL CONTRATO FUGA-167-2019.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.		**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
33-44-101195785 Anexo 5		19/12/2019	
ASEGURADORA		**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO			
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$43.361.148.60	19/12/2019	28/04/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$21.680.574.30	19/12/2019	28/09/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	$43.361.148.60	19/12/2019	19/12/2024

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.		**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
33-44-101195785 Anexo 10		22/07/2020	
ASEGURADORA		**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO			
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$47.215.486,50	19/12/2019	17/06/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$23.607.743,25	19/12/2019	17/11/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	$47.215.486,50	19/12/2019	19/12/2024

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.		**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
33-44-101195785 Anexo 12		01/10/2020	
ASEGURADORA		**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO			
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$76.401.512,10	19/12/2019	09/09/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$38.200.756,05	19/12/2019	09/02/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$76.401.512,10	19/12/2019	19/12/2024

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.		**FECHA DE EXPEDICIÓN**	
33-44-101195785 Anexo, 13, 14, 15 y 16		22/02/2021	
ASEGURADORA		**VIGENCIA**	
SEGUROS DEL ESTADO			
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$93.672.832,50	19/12/2019	15/122021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$46.836.416,25	19/12/2019	15/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$93.672.832,50	19/12/2019	19/12/2024

El Supervisor del contrato certifica que el interventor ha venido cumpliendo con el objeto y obligaciones del contrato y que las condiciones no modificadas se mantienen.

NOTA: La presente solicitud se remite con los siguientes documentos soportes:

- Acta de reinicio.

CÉSAR ALFREDO PARRA ORTEGA
Supervisor

CÉSAR ALFREDO PARRA ORTEGA
Ordenador del gasto

Proyectó componente técnico: Diego Mejía, Contratista Subdirección Artística y Cultural
Proyectó componente jurídico: Andrés López, Contratista Subdirección Artística y Cultural

Documento 20213000039133 firmado electrónicamente por:

César Alfredo Parra Ortega, Subdirector artístico y cultural, Subdirección Artística y Cultural, Fecha firma: 21-05-2021 12:17:54

Revisó: Diego Fernando Mejía Delgado - Apoyo a la supervisión - Subdirección Artística y Cultural
Edgar Andres Lopez - Contratista SAC - Subdirección Artística y Cultural

Anexos: 1 folios

5596bca50941e525e752d384d0f569b15f0bff670c1bac3e91ffe10857c543bb

e109f